Diciembre 20 del 2011

Ingeniero
Patricio García
Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S. A., expediente N° 143088:

CEDENTE:	ANA MARÍA REYES MERO
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1300157557
CESIONARIO:	NEMAR ACACIA TORRES REYES
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1306329234
N° ACCIONES:	SETENTA Y OCHO (78)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US$10,00 (diez dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Nieves Lorenza Reyes Mero
PRESIDENTE

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en este **DOCUMENTO** pertenecen a la señora **NIEVES LORENZA REYES MERO**, portadora de la cedula de ciudadanía **130015716-9**, de estado civil casada, en calidad de Presidenta de la Compañía **AGRODELICIAS PACOCHE S.A.** Siendo esta similar a su original que utiliza en todos sus actos y contratos sean estos públicos o privados según su cedula de ciudadanía que me fue presentada y devuelta al interesado. Lo actuado Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente **Manta, 26 de Diciembre del 2011**.

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Diciembre 15 del 2011

Señora
Nieves Reyes Mero
PRESIDENTE
AGRODELICIAS PACOCHE S. A.
Manta.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE Y CESIONARIO, le informamos que hemos realizado la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S. A.

CEDENTE:	ANA MARÍA REYES MERO (APODERADA ESPECIAL NIEVES LORENA TORRES REYES)
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1300157557
CESIONARIO:	NEMAR ACACIA TORRES REYES
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA CIUDADANÍA:	1306329234
N° ACCIONES:	SETENTA Y OCHO (78)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US$10,00 (diez dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

Nieves Lorena Torres Reyes
CEDENTE

Nemar Acacia Torres Reyes
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en este **DOCUMENTO** pertenecen a los señores **NIEVES LORENA TORRES REYES**, portadora de la cedula de ciudadanía **130632924-2**, de estado civil casada, **y NEMAR ACACIA TORRES REYES**, portadora de la cedula de ciudadanía 130632923-4, de estado civil casada. Siendo estas similares a sus originales que utilizan en todos sus actos y contratos sean estos públicos o privados según su cedula de identidad que me fueron presentadas y devueltas al interesado. Lo actuado es Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente. **Manta, 26 de Diciembre del 2011.**

CANTON MANTA

NOTA DE CESION

Ana María Reyes Mero es accionista de la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S.A. mediante la aportación de un bien inmueble, ubicado entre las quebrada de Ayaso y Barbasquillo del Cantón Manta, el cual proviene del Contrato de partición extrajudicial: Entre los herederos de los señores José Rogerio Reyes Zambrano y Celinda Mero Castaño, celebrado el 11 de diciembre de 1998 e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 26 de Agosto de 1999, mismo que forma parte de la escritura de Constitución de la Compañía AGRODELICIAS PACOCHE S.A., según consta la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con número 163, con fecha 19 de enero del 2011; y que de acuerdo al artículo 158 del Código Civil no forma parte del haber social.

Nieves Lorena Torres Reyes Apodera Especial de Ana María Reyes Mero, cedo y transfiero a favor de NEMAR ACACIA TORRES REYES, setenta y ocho (78) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una (US$10,00), emitidas por la compañía AGRODELICIAS PACOCHE S. A.

Diciembre 15 del 2011

Nieves Lorena Torres Reyes
CEDENTE

Nemar Acacia Torres Reyes
CESIONARIO

DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en este **DOCUMENTO** pertenecen a los señores **NIEVES LORENA TORRES REYES**, portadora de la cedula de ciudadanía **130632924-2**, de estado civil casada, **y NEMAR ACACIA TORRES REYES**, portadora de la cedula de ciudadanía 130632923-4, de estado civil casada. Siendo estas similares a sus originales que utilizan en todos sus actos y contratos sean estos públicos o privados según su cedula de identidad que me fueron presentadas y devueltas al interesado. Lo actuado es Según el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial vigente. **Manta, 26 de Diciembre del 2011**.

NOTARIA MUNICIPAL
CANTON MANTA